

Signatura: TFWG 2018/6/W.P.1  
Tema: 2  
Fecha: 15 de octubre de 2018  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Invertir en la población rural

## Programa provisional

### Nota para los miembros del Grupo de Trabajo sobre el Marco de Transición

#### Funcionarios de contacto:

#### Preguntas técnicas:

**Ruth Farrant**

Directora  
División de Servicios de Gestión Financiera  
Tel.: (+39) 06 5459 2281  
Correo electrónico: r.farrant@ifad.org

**Jill Armstrong**

Directora, a. i.  
División de Políticas y Resultados Operacionales  
Tel.: (+39) 06 5459 2324  
Correo electrónico: j.armstrong@ifad.org

**Lisandro Martin**

Director  
División de África Occidental y Central  
Tel.: (+39) 06 5459 2388  
Correo electrónico: lisandro.martin@ifad.org

#### Envío de documentación:

**Deirdre McGrenra**

Jefa  
Unidad de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2374  
Correo electrónico: gb@ifad.org

Sexta reunión del Grupo de Trabajo sobre el Marco de Transición  
Roma, 29 de octubre de 2018

---

**Para aprobación**

## **Programa provisional**

1. Apertura de la reunión
2. Aprobación del programa
3. Proyecto de documento relativo al Marco de Transición<sup>1</sup>
4. Marco de Transición: Orientaciones sobre procesos y cuestiones posteriores a la fase II
5. Actas de la cuarta y quinta reuniones<sup>2</sup>
6. Otros asuntos

---

<sup>1</sup>Véase el documento [EB 2018/123/R.26/Rev.1](#).

<sup>2</sup>Este tema del programa solamente se debatirá si los miembros tienen observaciones que hacer sobre las actas.

## Anotaciones

La sexta reunión del Grupo de Trabajo sobre el Marco de Transición se celebrará el lunes 29 de octubre de 2018 en la Sede del FIDA, Via Paolo di Dono, 44, Roma. La reunión se llevará a cabo en la Sala Oval (S-120) y dará comienzo a las 9.30 horas.

### 1. **Apertura de la reunión**

De conformidad con el párrafo 4 del Mandato del Grupo de Trabajo sobre el Marco de Transición (documento EB 2018/123/R.26/Rev.1), el objetivo del Grupo de Trabajo para la fase II es formular y finalizar un Marco de Transición que deberá ser aprobado por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2018, de conformidad con el documento titulado "Enfoque de un marco de transición" (documento EB 2017/122/R.34/Rev.1) y con el correspondiente compromiso asumido en el marco de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11) (compromiso 2.1 de la FIDA11, medida objeto de seguimiento n.º 8; cuarto trimestre de 2018 como plazo fijado).

### 2. **Aprobación del programa**

El programa provisional de la sexta reunión figura en el presente documento (TFWG 2018/6/W.P.1).

### 3. **Proyecto de documento relativo al Marco de Transición**

De conformidad con su mandato, en su última reunión el Grupo de Trabajo analizará y ratificará el proyecto de documento definitivo del Marco de Transición (documento TFWG 2018/6/W.P.2), que se presentará a la Junta Ejecutiva para su aprobación en diciembre.

### 4. **Marco de Transición: Orientaciones sobre procesos y cuestiones posteriores a la fase II**

A petición de algunos miembros durante la quinta reunión del Grupo de Trabajo del Marco de Transición, el Grupo de Trabajo examinará las opciones para prestar orientación sobre los temas específicos que figuran en el documento conceptual sobre el Marco de Transición una vez concluida la fase II (documento TFWG 2018/6/W.P.3).

### 5. **Actas de la cuarta y quinta reuniones**

Este tema del programa solamente se debatirá si los miembros tienen observaciones que hacer sobre las actas.

### 6. **Otros asuntos**

Al tratar este punto, el Grupo de Trabajo podrá estudiar cualquier tema adicional que no se haya incluido en el programa provisional, pero que puedan proponer los miembros o la dirección del FIDA.